

BASES CONCURSO ESCULTURAS VIVIENTES “ DIA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS”

Podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que lo deseen y que se atengan a las normas de la convocatoria:

El concurso se celebrara el domingo 18 de Mayo desde las 18 horas hasta las 21 horas del mismo día.

El lugar de la exhibición sera la calle Escultor Navarro Santafé, partiendo desde el propio Museo a derecha e izquierda ocupando ambas aceras.

Los participantes deberán permanecer en los puestos asignados, durante el tiempo que dure el evento

Se valorará, la imaginación el diseño y la puesta en escena de cada personaje.

No podrán participar aquellas personas que participen con animales.

Se otorgarán dos premios, uno a la mejor escultura viviente, por un importe de 300 euros otorgado por la Sede Universitaria de Villena y otro a la mejor escultura viviente de temática local de 200 euros otorgado por los establecimientos y comercios de la calle Escultor Navarro Santafé.

Estará permitido, el poder percibir la gratificación que público otorgue voluntariamente a cada trabajo.

El jurado estará compuesto por un miembro de la junta de custodia y tutela del Museo, un miembro de la Sede Universitaria , un representante de las Concejalías de Turismo y de Cultura y una persona relacionada con el mundo del arte.

La inscripción es gratuita, pudiéndose limitar el numero de participantes al espacio con el que se haya delimitado.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

NOTAS DE INTERÉS:

La organización facilitará un lugar donde cambiarse y asearse los participantes. También pondrá a disposición tarimas de 40 cmts. de altura y 50 x 50 cmts. de base a quien lo solicite.

La inscripción es gratuita en el correo electrónico:
museonavarrosantafe@villena.es

Para mas información al tfno. 667 01 43 84.